



COMUNA DE EL SOLAR

DECRETO N.º 021/2023

EL SOLAR, 06 de Julio de 2023.-

VISTO:

El Decreto N° 020/2023 mediante el cual el Presidente Comunal, llamo a Cotejo de precios para compra de mil litros de Gas Oil.

CONSIDERANDO:

Que dicho Cotejo de precio consiste en la compra de mil litros de Gas oil.

Que, en consecuencia, resulta necesario adjudicar a la contratación señalada, en razón de ser la única oferta presentada en dicho cotejo.

Por Ello:

EL PRESIDENTE DE LA COMUNA DE EL SOLAR

DECRETA


Artículo 1º: DISPONESE adjudicar el COTEJO DE PRECIOS N° 08/2023 de fecha 03 de Julio de 2023, cuya finalidad es la compra de mil litros de gas oíl a "MARCELO GOTTIG Y CIA S.C" con Domicilio en RUTA NACIONAL 12 KM 541 LA PROVIDENCIA, Provincia de Entre Ríos, CUIT N° 30-52113796-3 por un monto de PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL. (\$266.000,00).

Artículo 2º: PASE a las áreas que corresponda.

Artículo 3º: NOTIFIQUESE del presente a la empresa adjudicataria.

Artículo 4º: DE FORMA.





OSCAR A. STEGMANN
PRESIDENTE
COMUNA DE EL SOLAR


JOSE M. FUSTER
SECRETARIO
COMUNA DE EL SOLAR

<u>PROVEEDOR</u>	<u>DETALLE</u>	<u>CANTIDAD</u>	<u>PRECIO</u>
SCHICK MANUEL AURELIO	GAS OIL		NO COTIZO
MARCELO GOTTIG Y CIA	GAS OIL	1000	\$266.000,00
COOPERATIVA LA GANADERA	GAS OIL		NO COTIZO


JOSE M. FUSTER
 SECRETARIO
 COMUNA DE EL SOLAR




OSCAR A. STEGMANN
 PRESIDENTE
 COMUNA DE EL SOLAR